

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HERMANOS RODRIGUEZ JAS CIA.LTDA.**

Se instala la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía Hermanos Rodríguez JAS Cía. Ltda. en la ciudad de Quito, a los 05 días de junio de 2020 a las 15:30 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle José Bosmediano 10-51 y Carlos Guerrero; con la presencia de los Señores Santiago Rodríguez González y Fabián Rodríguez Guerrero en calidad de accionistas, que representan el 100% del capital suscrito de la Compañía Hermanos Rodríguez JAS Cía. Ltda.

Por encontrarse el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes resuelven nombrar Secretario al Sr. Miguel Sisa por unanimidad y tratar como orden del día los siguientes asuntos:

1. Lectura del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019 y resolución.
2. Lectura de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2019.

A continuación se desarrollan los puntos individualizados del orden del día:

1. Lectura del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019 y resolución.

Por disposición del Secretario, se da lectura al informe que es presentado a la Junta por el Gerente General; luego de una breve deliberación este es aprobado por los Accionistas asistentes.

2. Lectura de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2019 y resolución.

Como segundo punto del orden del día, se procede con la lectura de los resultados del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados a 31 de diciembre de 2019.

Se analizan algunas cifras relevantes, para posteriormente ratificarlas y aprobarlas dentro de la Junta General por unanimidad de los accionistas presentes, sin modificación alguna.

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, en todas y cada una de sus partes.

Se levanta la reunión a las 17:00 p.m., para constancia de lo cual la presente Acta es suscrita por el Secretario Ad Hoc de la Junta General Ordinaria de Accionistas en unidad de acto.



Fabián Marcelo Rodríguez Guerrero

Cédula: 1101492542



Santiago Rodríguez González

Cédula: 1103856819



Sr. Miguel Sisa

SECRETARIO

